

**Técnicas de Investigación**

Código: 106679  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OB	3	2

**Contacto**

Nombre: César Torrero Fernandez

Correo electrónico: cesar.torrero@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

**Equipo docente**

Montserrat Iglesias Lucia

**Prerequisitos**

Esta asignatura no tiene prerequisitos

**Objetivos y contextualización**

El objetivo de la asignatura es dotar al alumno de los conocimientos básicos sobre la figura del Detective Privado y el funcionamiento de la Policía Judicial. (regulación, competencias, organización administrativa, ámbitos de actuación y desempeño de sus funciones)

**Competencias**

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
7. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
9. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
10. Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad.
11. Identificar los recursos necesarios para la gestión de la seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa.
12. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
13. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
14. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
15. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
16. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
17. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
18. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
19. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
20. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo.
21. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
22. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.

23. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
24. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.

## Contenido

### Técnicas de investigación orientadas a la Investigación Privada

- 1.- Marco legal - Límites - Régimen sancionador.
- 2.-Concepto - Metodología y fuentes de información.
- 3.- Tipología de las investigaciones económicas-mercantiles, laborales, familiares, L.A.O.
- 4.- Servicios investigación en acontecimientos y establecimientos públicos.
- 5.- Investigación de delitos a petición de parte interesada.

### ***Técnicas de investigación orientadas a la entrevista***

- 1.-Introducción
- 2.-La entrevista
- 3.-Recogida de datos de interés
- 4.-La mentira

### Técnicas de investigación orientadas a la Investigación Pública

En esta Parte participarán profesionales de la Investigación Policial Pública.

## Metodología

La asignatura se divide en tres bloques. En el primer bloque se explicarán los principios de la investigación privada, en el segundo bloque tres expertos en investigación pública explicarán las principales funciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad en el ámbito de la investigación pública y, en paralelo tenemos el tercer bloque donde trataremos en profundidad la entrevista como técnica de investigación tanto pública, privada y en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

En cada uno de los bloques el profesorado expondrá la parte teórica y fomentará el debate sobre los temas propuestos.

Paralelamente el alumnado tendrá que ir elaborando el trabajo de la asignatura. Las indicaciones sobre el trabajo se pondrán a disposición del alumnado a través de moodle.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Clases teóricas y prácticas con la participación activa del alumnado	40	1,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 11, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24
Evaluación	4	0,16	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 11, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24

Tipo: Supervisadas

Tutorías de apoyo a la realización de los trabajos prácticos y teóricos	12	0,48	1, 5, 6, 9, 8, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23
---	----	------	---

Tipo: Autónomas

Estudio personal, lectura de artículos y elaboración de trabajos académicos de la asignatura	94	3,76	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 11, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24
--	----	------	---

## Evaluación

El sistema de evaluación consistirá en la elaboración y entrega de un trabajo sobre investigación privada y / o pública (50%) y la realización de dos pruebas:

Primera prueba

Contenidos en investigación privada (20%).

Segunda prueba

Contenidos en investigación pública y entrevista (30%)

El trabajo de la asignatura debe tener una nota de 4 para poder sumar a la evaluación continua. Cada prueba debe tener una nota de 3,5 como mínimo para poder sumar a la evaluación continua.

La nota para aprobar la evaluación continua será el resultado de suma de las dos pruebas y el trabajo de la asignatura, siempre y cuando se obtengan las notas mínimas exigidas para sumar. Para aprobar la evaluación continuada esta media debe ser 5 o superior.

Examen de Recuperación

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a un punto 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos en los dos apartados anteriores podrá presentarse a un examen final siempre que el alumno se haya evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Si no ha sido evaluado de estas dos terceras partes por no haberse presentado a las pruebas obtendrá una cualificación de No Presentado, sin que tenga la posibilidad de presentarse este examen final de recuperación.

En este examen se volverá a evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura que no se hayan superado en la evaluación continua.

En el caso de superarse el examen final la asignatura quedará aprobada con un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el examen.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación deben presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Revisión:

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

Otras consideraciones:

\* Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0 ".

\* Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Elaboración y entrega de trabajos académicos sobre los temas tratados en la asignatura	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 11, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24
Examen(es) parcial(es) y Examen final de evaluación continuada	50%	0	0	1, 5, 6, 9, 8, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23

## Bibliografía

### ***Investigación Privada***

Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada. Boletín Oficial del Estado, 83 - 28975 (2014) Consultada en [http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-3649](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-3649) Dominguez, P. (2011). *Manual Técnicas de Investigación Privada*.

Ferro, J.M. (2011). *Investigación del fraude interno y externo en el ámbito corporativo (aseguradoras) e institucional*. Club universitario 2011

### ***Investigación Pública***

<http://mossos.gencat.cat/ca/inici/>

L'entrevista

Presentación y artículos disponibles en el aula moodle de la asignatura

## Software

*Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365*